

SOCIEDAD CONCESIONARIA SAN JOSÉ-TECNOCONTROL S.A.
Inscripción de Emisores de Valores de Oferta Pública N° 1128
R.U.T N° 76.082.113-6

Santiago, 09 de abril de 2020.

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

Por medio de la presente y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Contrato de Emisión suscrito con fecha 08 de Julio de 2014, adjuntamos a Ud. copia de la citación efectuada a los Tenedores de Bonos.

Le saluda atentamente,



Francisco Ant. Palma Moreno
SOCIEDAD CONCESIONARIA SAN JOSÉ-TECNOCONTROL S.A.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SAN JOSE-TECNOCONTROL S.A.
Inscripción de Emisores de Valores de Oferta Pública Nº 1128
R.U.T Nº 76.082.113-6

Santiago, 09 de Abril de 2020.

Señor
Representante de los Tenedores de Bonos
BANCO SANTANDER CHILE
Presente.

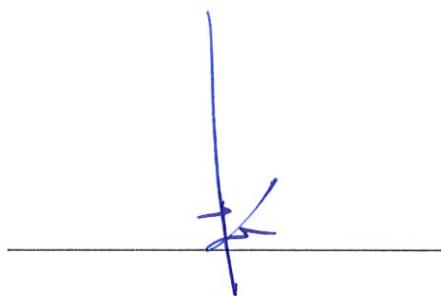
Por medio de la presente vengo comunicar a Ud. que el día **24 de abril de 2020 a las 10:00 horas**, en las oficinas de la Sociedad, se llevará a cabo la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **SOCIEDAD CONCESIONARIA SAN JOSE-TECNOCONTROL S.A.**, la que se pronunciará respecto de las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria Anual, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores externos, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2019.
- 2) Elección de los miembros del directorio.
- 3) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2019.
- 4) Designación de Auditores Externos.
- 5) Información sobre operaciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido en el Título XVI de la Ley N°18.046; y
- 6) Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a las disposiciones legales y a los estatutos de la Sociedad.

Atendido el escenario actual, con vigencia del estado de excepción constitucional de catástrofe debido a la pandemia del virus covid-19 y restricciones de movilización y reunión, que ello conlleva, en la aplicación de la NCG 435 de la CMF de fecha 18 de marzo de 2020, se informa que la próxima Junta Ordinaria será realizada mediante video conferencia, la que permitirá la participación y votación a distancia, mediante el sistema que la Junta determine. Los representantes de cada accionista, en caso de haberlos, acreditarán sus poderes a la celebración

de ésta, enviando copia de los mismos, a todos los participantes, vía mail a quienes se indiquen en la respectiva Junta de Accionistas, dándose cuenta en ella de la calificación de los mismos.

Le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "FAPM". It is written over a horizontal line.

Francisco Ant. Palma Moreno
SOCIEDAD CONCESIONARIA SAN JOSE-TECNOCONTROL S.A.